

A historical illustration of the Instituto Zorrilla building in Valladolid, Spain. The building is a grand, multi-story structure with classical architectural features, including arched windows and a prominent entrance. In the foreground, a group of people, including men and women in period clothing, are gathered on the street. A man in a dark suit and hat stands prominently on the right side of the foreground. The overall scene is rendered in a style typical of 19th-century book illustrations.

La Enseñanza Secundaria y el Instituto Zorrilla

Ciento cincuenta años
formando la sociedad
de Castilla y León

LA ENSEÑANZA SECUNDARIA
Y EL INSTITUTO ZORRILLA

CIENTO CINCUENTA AÑOS
FORMANDO LA SOCIEDAD
DE CASTILLA Y LEÓN

150
años

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ZORRILLA
2009

© 2009, I.E.S. ZORRILLA

© De los textos, los autores

Coordinador: L. Carlos Duque

Diseño de la cubierta: Eduardo Martín y Gerardo Vacas

Impreso en España. Printed in Spain

Casa Ambrosio Rodríguez, S. L.

C/. Embajadores, 16

47013 Valladolid

Depósito Legal: VA-127-2009

PRESENTACIÓN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	11
ÍNDICE.....	13
I. LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA HISTORIA DE ESPAÑA.....	15
– La educación secundaria en España. Orígenes y nuevos desarrollos, por Agustín Escolano Benito.....	17
– Del Bachillerato de elite a la Educación Secundaria para todos (España, siglo XX), por Antonio Viñao.....	27
II. LOS INSTITUTOS HISTÓRICOS DE CASTILLA Y LEÓN.....	43
– El Instituto “Alonso de Madrigal” de Ávila, por Eduardo Cabezas.....	45
– El Instituto “Cardenal Mendoza” de Burgos, por Jesús Crespo.....	57
– El Instituto “Padre Isla” de León, por Pablo Celada.....	73
– El Instituto “Jorge Manrique” de Palencia, por Jesús Coria.....	101
– El Instituto “Fray Luis de León” de Salamanca, por Raimundo Cuesta.....	121
– El Instituto “Andrés Laguna” de Segovia, por Enrique Berzal.....	143
– El Instituto “Antonio Machado” de Soria, por Carmelo García Encabo.....	159
– El Instituto “Zorrilla” de Valladolid, por José María Hernández.....	177
– El Instituto “Claudio Moyano” de Zamora, por Miguel Ángel Mateos Rodríguez.....	195
III. EL INSTITUTO ZORRILLA DE VALLADOLID.....	203
– Fuentes documentales sobre Valladolid en el Archivo Central del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, y en el Archivo General de la Administración, por Evelia Vega González.....	205
– Antecedentes históricos de la Plaza de San Pablo, marco espacial del Instituto Zorrilla, por Iván García.....	235
– Bartolomé de las Casas en San Pablo (Valladolid 1540-1543), por Luis Iglesias Ortega.....	253
– El profesorado del Instituto General de Valladolid en el siglo XIX, por Javier Burrieza Sánchez.....	269
– La Segunda enseñanza en la provincia de Valladolid (1857-1875), por Ignacio Martín Jiménez.....	289
– El Instituto de Valladolid, de cantera de élites a constructor de clases medias, por Pedro Carasa.....	317
– La depuración del profesorado del Instituto Zorrilla en 1936, por María Antonia Salvador.....	339
IV. LA ENSEÑANZA Y SU PEDAGOGÍA.....	365
– El contexto social y pedagógico del Instituto General y Técnico de Valladolid, por Celia Parcero y Clara Pérez.....	367
– La pedagogía en los 150 años de fundación del Instituto Zorrilla de Valladolid, por Agustín Jimeno Valdés.....	375
– Enseñanza de las Ciencias. Historia de la Química, por Mariano González Marcos.....	381
V. LA MEMORIA VIVA DEL INSTITUTO ZORRILLA.....	387
– Recepción del Premio Excelencia Cultural 2007 de la Fundación Andrés Coello, por L. Carlos Duque.....	389
– El Zorrilla, flor nueva de Instituto viejo, por Jorge Manrique Martínez.....	393
– El Instituto en los años 30, por Manuel González de Miguel.....	397
– El Instituto en los años 40, “A la sombra de dos guerras”, por Luis Alarcos.....	401
– El Instituto en los años 50, “El instituto de mitad de siglo”, por Domingo Sánchez Zurro.....	405
– El Instituto en los años 50, “Recuerdos del Instituto”, por Julio Valdeón Baruque.....	409
– El Instituto de los años 60, “ Aquellos años sesenta”, por Jesús María Parrado del Olmo.....	411
– El Instituto de los años 70 y 80, “Cuando caiga la lluvia”, por Alfredo Mateos Paramio.....	413
– El Instituto de los años 70 y 80, “Hace un cuarto de siglo”, por Galo Hernández Sánchez.....	415
– Recuerdos del Instituto, por antiguos alumnos del Centro.....	419

III. EL INSTITUTO ZORRILLA DE VALLADOLID

LA PLAZUELA DE SAN PABLO: DE UN ESPACIO DE PODER A UN ÁMBITO DOCENTE

IVÁN GARCÍA VÁZQUEZ

El espacio urbano objeto de análisis forma parte de una de las zonas más emblemáticas de la ciudad de Valladolid. Construida extramuros de la primitiva ciudadela ansuriana, este paraje primero medieval, que desarrollará una fuerte impronta clerical, y después ganado para el Renacimiento y el Barroco como espacio urbano palaciego, configurándose en el tránsito del siglo XX al XXI como un lugar para la cultura, se encontraba fuera de la primitiva “cerca vieja” o interior, la cual delimitaba el original núcleo urbano fundado en torno al siglo X por los moradores del *castellum*¹. A pesar de ello, se encuentra dentro del casco histórico de la capital vallisoletana, inmediatamente al norte de su núcleo central, frente a la conocida como “Puerta de Cabezón”.

Esta céntrica plazuela ha visto cambiar, con el paso de los años y de los siglos, su fisonomía, adaptándose a nuevas necesidades que vienen de la mano de los nuevos tiempos, sirviendo a las diferentes instituciones en sus cometidos, pero siempre rodeada de un halo de poder. Bien fuere el religioso, un poder político, el poder militar o el de la cultura, la primero plaza de San Pablo y Posteriormente plazuela de Palacio ha sido escenario de los episodios más célebres de la historia local. Hagamos un repaso por su historia.

El urbanismo vallisoletano: Estado de la Cuestión

Desde hace varias décadas, se ha venido estudiando con cierto detenimiento la evolución urbanística de la ciudad de Valladolid, en un intento de documentar y explicar el proceso expansivo que durante siglos ha ido experimentando la capital de la provincia.

Tomando a la ciudad como sujeto histórico, observamos cómo Valladolid ha sido analizada desde múltiples puntos de vista. Arquitectos, arqueólogos, historiadores, geógrafos e incluso economistas han tratado de dibujar la evolución de la población, su crecimiento, la apertura de nuevas calles, la creación de parques y escuelas... desde ópticas diferentes pero con un ansia de encontrar respuestas a la gran interrogante de la evolución histórica de la urbe pinciana.

¹ Represa, A. “Origen y desarrollo urbano del Valladolid Medieval” en *Historia de Valladolid II. Valladolid Medieval*. Valladolid, Ateneo, 1980, pp. 65-86.

Juan Agapito y Revilla, Arquitecto Municipal de Valladolid, Delegado de Bellas Artes, Consiliario de la Academia de Bellas Artes de Valladolid y Académico correspondiente de las Nacionales de Historia y de Bellas Artes de San Fernando entre otros cargos, quien sea considerado como el padre de los estudios urbanísticos de la capital del Pisuerga, a pesar de que tuvo algunos insignes predecesores.

Una breve semblanza muy interesante sobre su vida y obra es la que realiza Jesús Urrea en *Arquitectura y urbanismo del Antiguo Valladolid*², obra en la que recoge algunos de sus más variados e interesantes artículos en prensa referidos a temas tan dispares como *Materiales de construcción en Valladolid*, *Las fiestas del Corpus en Valladolid* o *La Navegación en Pisuerga y Esgueva*. Pero un acercamiento más detenido a la obra del arquitecto permite a vislumbrar un conocimiento más exacto de la realidad urbanística vallisoletana, apoyada siempre sobre documentación histórica, complementada con algunas pinceladas arqueológicas, que otorgan a la obra del ilustre arquitecto municipal la necesaria interdisciplinariedad, que caracteriza a todos sus estudios.

Entre sus trabajos más útiles e importantes, resultan de obligada cita *Las Calles de Valladolid*³, obra tardía en su vida, pues fue escrita en 1931, pero de gran interés para conocer la evolución del callejero histórico de la ciudad, y los cambios habidos en el nomenclátor anteriormente a su publicación.

De la difícil década de los cuarenta, debe consultarse la obra de Martín González *La arquitectura del Renacimiento en Valladolid*⁴, publicándose en los siguientes lustros más artículos del mismo autor, revistiendo especial interés *Algunos datos sobre la arquitectura dieciochesca vallisoletana*⁵. Especialmente puntero resultó el estudio de Watterberg *Desarrollo del núcleo urbano de Valladolid desde su fundación hasta el fallecimiento de Felipe II*⁶, necesario para conocer el devenir de la ciudad durante el siglo XVI.

Tras unos años de silencio editorial en los que la historia del urbanismo decae, comienza a surgir, unido al tristemente célebre fenómeno del desarrollismo, una nueva explosión de estudios y de monografías sobre arquitectura y urbanismo. La creación de nuevos barrios por parte de las instituciones franquistas (25 años de Paz, 4 de Marzo) y la necesidad de realojar a técnicos y obreros para las factorías automovilísticas de nueva instalación, en plena explosión económica que va cambiando la fisonomía de la urbe vallisoletana, favorece que el ritmo de crecimiento de la vivienda experimente un vertiginoso ascenso. Los peligros del desarrollo insostenible de la ciudad comienzan a inquietar a diferentes instancias, que parecen mostrar un hasta entonces inédito interés por el pasado de la ciudad.

Pero no será hasta los años ochenta, cuando desde la Universidad de Valladolid, el Ateneo vallisoletano y el Ayuntamiento de la ciudad inicien una ingente producción bibliográfica sobre la historia local, con especial acercamiento al urbanismo estrictamente vallisoletano, siguiendo la inercia de una única línea investigadora, a pesar de los múltiples focos interpretativos, que parten incluso desde diferentes disciplinas.

En 1979 María Antonia Virgili Blanquet realiza un repaso por el urbanismo del siglo XIX⁷. Años después, en 1988, publica junto a Martín González un estudio similar aunque centrado en el siglo XX⁸. Al año siguiente, ve la luz la Tesis Doctoral de María Dolores Merino Beato *Urbanismo y arquitectura de Valladolid en los siglos XVII y XVIII*⁹, obra de referencia muy documentada, que realiza un repaso por todos los elementos de la ciudad durante las centurias de la Alta Modernidad y el Siglo de las Luces, completándose de esta forma una interesante panorámica de la ciudad desde la época moderna hasta la actualidad.

² Grupo Pinciano. *Arquitectura y urbanismo del Antiguo Valladolid*. Valladolid, Grupo Pinciano, 1991.

³ Agapito y Revilla, J. *Las Calles de Valladolid. Nomenclátor Histórico* (1931). Ed. facsímil. Valladolid, Maxtor, 2004.

⁴ Martín González, J. J. *La arquitectura doméstica del Renacimiento en Valladolid*. Valladolid, Ayuntamiento, 1948.

⁵ Martín González, J. J. "Algunos datos sobre la arquitectura dieciochesca vallisoletana", en *el Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXI-XXII, pp. 29-39.

⁶ Watterberg, T. *Desarrollo del núcleo urbano de Valladolid desde su fundación hasta el fallecimiento de Felipe II* Valladolid, 1956.

⁷ Virgili Blanquet, M. A. *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid: (1851-1936)*. Valladolid, Ayuntamiento, Servicio de Información y de Publicaciones, 1979.

⁸ Virgili Blanquet, M. A. y Martín González, J. J. *Arquitectura y Urbanismo de Valladolid en el siglo XX*. Valladolid, Ateneo, 1988.

⁹ Merino Beato, M. D. *Urbanismo y arquitectura de Valladolid en los siglos XVII y XVIII*. 2 vols. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 1989.

En cuanto a la visión foránea de autores extranjeros, debe señalarse notablemente la experiencia sobre el mundo medieval de Adeline Rucquoi¹⁰, cuyos primeros trabajos encaminaron sus investigaciones hacia una historia de Valladolid que contempla especialmente el origen y desarrollo urbano de la ciudad; o los trabajos del modernista Bartolomé Bennassar, que a través de su mirada vallisoletana en el Siglo de Oro realiza un estudio completo en el que integra a la perfección el desarrollo del Valladolid cortesano en sus múltiples aspectos sociales, económicos y culturales.

Desde el Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid se han desarrollado interesantes investigaciones desde diferentes puntos de partida, y que han proporcionado resultados muy a tener en cuenta. Cabría destacar, entre otros, los de Fernández de Diego¹¹, García Fernández¹² o Basilio Calderón¹³. En los últimos años, destaca la novedosa visión de Alfonso Álvarez Mora¹⁴ y los estudios realizados por Pablo Gigosos y Manuel Saravia¹⁵.

En la última década, es necesario destacar el esfuerzo colectivo que supuso la celebración del congreso *Valladolid, Historia de una Ciudad*, que dio cita a diversos especialistas en historia local, urbanismo, economía o historia del arte, y que permitió reconstruir varios aspectos inéditos u olvidados de la historia y del urbanismo locales, con especial protagonismo del Valladolid cortesano y palaciego.

Por último, no debe olvidarse la Arqueología como nueva ciencia de estudio urbano. Alejada del historicismo de otras épocas, la arqueología de gestión es el fruto de la generalización de los estudios arqueológicos¹⁶ en aplicación a las diferentes leyes de patrimonio¹⁷, cuya promulgación conllevó la generalización de las prospecciones de nuevos terrenos urbanizables y de excavaciones arqueológicas en el ámbito urbano, saliendo a la luz en el caso de Valladolid importantes vestigios arqueológicos: la cerca primitiva, las bóvedas del Esgueva, la villa romana de Prado... innumerables restos soterrados de una ciudad viva, que cuenta con un pasado histórico y patrimonial que necesita ser conocido, documentado y difundido. Fruto de este impulso verá su publicación, en 1991, *Arqueología Urbana en Valladolid*, volumen de obligada consulta, en el que se compilan los principales hallazgos de la arqueología urbana de la ciudad. Estos trabajos se verán complementados con otros volúmenes sobre las excavaciones en San Benito, o la revista *Nvmantia*, que recoge la reseña de todas las intervenciones arqueológicas de Castilla y León entre 1988 y 1996, así como los diversos artículos aparecidos en el *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid*.

Tras la aprobación de la Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León, la arqueología ha permitido constatar muchas de las teorías que circulaban acerca de la situación de numerosos conjuntos arquitectónicos del pasado vallisoletano. El Convento de San Francisco, bajo el actual Teatro Zorrilla, los restos del convento de San Benito, las aceñas del Pisuerga, o los restos romanos del eje Catedral-Antigua-Universidad son sólo algunos ejemplos señeros que total o parcialmente han sido exhumados y documentados en los últimos años.

Antes de San Pablo: la fundación de Valladolid

Varios son los condicionantes que prefiguran el asentamiento de un núcleo humano en un espacio concreto. Principalmente desde el punto de vista estratégico, se buscan emplazamientos en altura, que favorecen el control del territorio y de las vías de comunicación, así como el abrigo favorecido por meandros y

¹⁰ Rucquoi, Adeline. *Valladolid en la Edad Media*. 2 vols. Valladolid, Consejería de Educación y Cultura, 1997.

¹¹ Fernández de Diego, Eloisa. *El barrio de San Andrés de la ciudad de Valladolid*. Valladolid, Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid, Instituto Juan Sebastián Elcano del C.S.I.C., 1971.

¹² García Fernández, Jesús. *Crecimiento y estructura urbana de Valladolid*. Barcelona, Los Libros de la Frontera, 1974; y *Valladolid, de la ciudad a la aglomeración*. Barcelona, Ariel, 2000.

¹³ Calderón Calderón, Basilio. *Valladolid en el siglo XIX. Transformaciones espaciales en el inicio del proceso urbano contemporáneo*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 1991.

¹⁴ Álvarez Mora, Alfonso. *La construcción histórica de Valladolid. Proyecto de ciudad y lógica de clase*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial, 2005.

¹⁵ Gigosos Pérez, P. y Saravia Madrigal, M. *Arquitectura y urbanismo de Valladolid en el siglo XX*. Valladolid, Ateneo de Valladolid, 1997.

¹⁶ Cfr. Decreto 37/1985, de 11 de abril, por el que se establece la normativa de excavaciones arqueológicas y paleontológicas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

¹⁷ Cfr. Ley 12/2002 de 11 de julio de Patrimonio Cultural de Castilla y León

la protección de las grandes corrientes de viento. Desde el punto de vista logístico, se opta por la cercanía de aguas, los valles fértiles, y los ámbitos de extracción de materias primas.

Para el caso concreto de Valladolid, encontramos un asentamiento que se localiza bajo la protección de uno de los meandros del Pisuerga, con varios cursos de agua que favorecen el hábitat humano, formando un tridente hídrico Duero-Pisuerga-Esgueva que va a configurar el posterior desarrollo urbano de la ciudad en las fértiles vegas de los ríos.

Los orígenes remotos de Valladolid se encuentran relativamente bien estudiados y documentados. Los hitos fundamentales estarían jalonados por hechos documentados como el asentamiento de la cultura de la Primera Edad del Hierro en el Soto de Medinilla, la llegada de la romanidad para dar paso a un mundo visigodo, muy ruralizado, en el que la ciudad en sentido clásico deja de existir.

Durante los siglos VIII al IX, el valle del Duero es un desierto demográfico, que se recupera gracias a la Reconquista, empresa colectiva y humana que dejó paso a una intensa repoblación, refundándose ciudades y creándose nuevos núcleos.

Centrando la mirada en el origen y desarrollo de la ciudad de Valladolid, se mantiene como hipótesis (cada vez más rebatida) que la fundación legendaria de la ciudad medieval se realizó sobre la alcazaba del moro Olit. Tras la reconquista, los reyes cristianos recuperan este solar y se edifica una nueva ciudadela amurallada en el siglo XI, otorgando Alfonso VII el título de villa en 1073. Este primer anillo tenía un carácter eminentemente defensivo, y su perímetro era estimado por Ortega Rubio en unos dos mil doscientos pies. El recorrido de este amurallamiento partiría del antiguo Alcázar, Santo Domingo de Guzmán y Fabio Nelli, para continuar hasta el Palacio Real, en la plazuela de San Pablo. Desde aquí bajaría por la corredera de San Pablo (hoy calle Angustias) y dejando atrás el corral de la Copera (Conde Ansúrez) por la plaza de la Rinconada cerraría nuevamente en el Alcázar.

Según se recoge en la *Historia de Valladolid*¹⁸ esta pequeña muralla que englobaba a la primitiva ciudadela presentaba “*aparejo tosco, de piedra sin trabajar, asentada a hueso en forma un tanto ciclópea. El recinto está almenado, con cubos semicirculares, barbacana, cava y puertas torreadas*”, encerrando todo ello una superficie estimada en unas 20 hectáreas.

Este núcleo primitivo pronto rebasó los límites establecidos, gracias al impulso dado por el Conde Ansúrez. Este insigne noble emprenderá un desarrollo urbanístico con la creación de nuevos barrios extramuros, tales como los barrios comerciales de San Martín y la calle de los Francos, además de la zona aristocrática de la Antigua y del núcleo conocido como la Puebla del Puente, auspiciada por la construcción del Puente Mayor.

Este desarrollo se prolongará durante los siglos XII y XIII, cuando se ve la necesidad de erigir una segunda cerca. Durante este intervalo temporal, se había ampliado la ciudad por todos los puntos cardinales. El rebosamiento de los límites de la muralla, se topaba con el impedimento que ofrecía el convento de San Pablo y sus huertas para el desarrollo urbano de este sector¹⁹, con lo que el plano de la ciudad fue creciendo hacia la margen oriental del Pisuerga, hacia el sur del casco urbano alcanzándose uno de los brazos del Esgueva, y hacia el oeste, el lugar de crecimiento natural de Valladolid, donde se fundan nuevos barrios como el de San Andrés o el barrio de San Pedro.

El recorrido de este segundo perímetro se desarrolla por la actual Rondilla de Santa Teresa, las huertas de San Pablo, San Benito el Viejo, San Pedro, el Palacio de Justicia de la Magdalena, el convento de las Huelgas, Real de Burgos, Alonso Pesquera (antaño Herradores), Alonso Pesquera (Ronda de San Antón), José María Lacort, Claudio Moyano y Rondilla de San Lorenzo, cerrando hacia el actual paseo de Isabel la Católica. El origen de la segunda cerca se debe, por lo tanto, a una necesidad motivada por el aumento demográfico que conllevó, durante el siglo XIII un crecimiento urbano.

Varios son los investigadores que coinciden en afirmar que esta segunda cerca carece de un interés defensivo en tanto que atiende a una estrategia fiscal y tributaria. El alejamiento desde hacía años de la frontera con Al-andalus, hasta más allá del Duero, y la estabilización de las pugnas entre nobles cristianos, hace que efectivamente cobre más importancia la fiscalidad como motivo de la creación de este segundo

¹⁸ Ruiz Asencio, J. M. *Historia de Valladolid II. Valladolid Medieval*. Valladolid, Ateneo de Valladolid, 1980, p. 68.

¹⁹ Represa, *Op. Cit.* p. 72.

recinto, para englobar el nuevo caserío extramuros bajo la protección de la ciudad, a cambio de la cual deben pagarse tributos. Merino Beato, además, nos ilustra ante la necesidad que tenía la administración vallisoletana, de englobar las viviendas extramuros para pagar tributos.

La manifestación medieval del poder religioso

El entorno de San Pablo pronto jugó un papel preeminente entre la totalidad de lugares emblemáticos con los que contaba la ciudad. Este espacio ubicado entre las dos primeras cercas hasta el siglo XVI, en que tornó de ser un ámbito medieval a situarse entre los lugares más marcadamente renacentistas de la ciudad.

Como señala el geógrafo Alfonso Álvarez Mora, en el primer recinto medieval no existen complejos conventuales para estos momentos. Será en el siglo XI cuando comience a agregarse un cinturón de conventos alrededor de la primera cerca, con amplios patios tapiados con huertas en su interior, en los que la calle se convierte en un concepto que hace referencia a un elemento urbano que separa únicamente a estos grandes complejos eclesiásticos²⁰. Este cambio en la fisonomía de la ciudad es de tal envergadura, que la urbe se ve obligada a ensancharse extramuros, demandando la edificación de la segunda cerca.

El convento paulista ha sido estudiado a fondo por el profesor Jesús María Palomares²¹. Un breve recorrido por la génesis de San Pablo nos retrotrae al siglo XIII, una centuria en la que las órdenes mendicantes experimentan un decidido apoyo del poder monárquico. El protagonismo del convento de San Pablo en la piadosa Doña Violante (esposa de Alfonso X) primero, y en María de Molina después, resulta sintomático de la necesaria colaboración entre las instituciones de la Monarquía y la Iglesia para crear nuevas fundaciones y asentar su poder en la ciudad. Ambas reinas castellanas impulsaron la creación del convento, al que se sintieron estrechamente ligadas durante sus vidas.

Comenzó a desarrollarse ya en época del conde Pedro Ansúrez, iniciándose un impulso urbanístico que se prolongará a lo largo de los siglos XII y XIII, siendo precisamente en estos momentos cuando va a ir ocupando esta amplia superficie, aunque no puede considerarse que tuviera un claro carácter urbano, ya que en este espacio, designado popularmente con el nombre de “La Cascajera”, tan sólo se conocen referencias sobre la existencia de la llamada ermita de Santa María del Pino²². Se trataba de un paraje campestre, en el que tan sólo destacaba el pequeño templo cultural del que no se tienen demasiadas referencias.

La fundación del convento años después, es consecuencia directa de la donación que hace la reina Doña Violante, esposa de Alfonso X El Sabio, de “... *aquel lugar que demandastes para morada en Valladolid desde la Cascajera fasta San Beneyto*”, tal como se recoge en una carta que el Concejo de Valladolid dirigía al Provincial de la orden de Predicadores fechada el día 1 de mayo de 1276.

Una década más tarde, en 1286, la reina Doña María de Molina edificó una nueva iglesia, legando posteriormente a los Dominicos en su testamento, la renta que tenía sobre el portazgo de Valladolid. Siguiendo el discurso de Agapito y Revilla “(...) *como falleciera sin ver rematada su obra, por su testamento otorgado el 29 de junio de 1321 donó la renta que tenía sobre el portazgo de Valladolid para la labor de la Iglesia y del Claustro*”²³.

Posteriormente, en el siglo XV, el convento, ya englobado dentro del segundo recinto de la ciudad de Valladolid, sería mejorado y ampliado bajo el mecenazgo del Abad de Valladolid, Fray Juan de Torquemada, que costeó la restauración de la iglesia concluyendo las obras Fray Alonso de Burgos, y acometiéndose a continuación la fachada, que fue ampliada a principios del siglo XVII bajo el auspicio del Duque de Lerma²⁴.

²⁰ Álvarez Mora, *Op. Cit.* p. 71.

²¹ Palomares Ibáñez, Jesús María. *El convento de San Pablo. Aportaciones histórico-artísticas para la historia de un convento vallisoletano*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1970.

²² Alcalde Prieto, D. *Manual Histórico de Valladolid*, publicado en 1861. Edición facsímil del Grupo Pinciano, Valladolid, Grupo Pinciano, 1992. p. 205 y Antolínez de Burgos, J. *Historia de Valladolid*. Valladolid: Grupo Pinciano - Caja de Ahorros Provincial, 1989. p. 272.

²³ Agapito y Revilla, “Las calles...”, p. 444.

²⁴ Alcalde Prieto, *Op. Cit.* pp. 205-206.

Durante la Baja Edad Media el convento va a ser el que reciba a los visitantes llegados desde el norte por la Puerta de Cabezón y el Portillo de Balboa, y por el noroeste, por el Puente Mayor. Y es que Valladolid, que hacia poniente se encuentra protegida por el Pisuerga, desarrollándose su crecimiento hacia el sur y hacia naciente, se ve constreñida en su límite septentrional a causa de la gran superficie ocupada por las huertas propiedad del convento.

Lugar apartado de la ciudad, frecuentado por gentes pías pero también por pedigueños que buscan amparo y cobijo en la hospitalidad de los monjes, es la estampa que se nos antoja cotidiana en el convento medieval. Un trasiego de jornaleros que se ganan la vida laborando las extensas huertas que los monjes no pueden labrar con sus propias manos. Un verdadero centro económico del que derivan unos lazos de socialización vertical (*inter stamenti*) y horizontal (*inter pares*), que anuncia una necesaria integración en el cada vez más hacinado entramado urbano vallisoletano.

Con el avance de los siglos el convento contará con un cuantioso dominio, y no menos importantes protectores, pertenecientes a la nobleza y al entorno inmediato de la monarquía, que lejos de olvidarse del convento, lo utiliza como reales aposentos, empleando parte de sus instalaciones como residencia temporal de los Trastámara a lo largo del siglo XIV, hasta que en 1411, la Regente Doña Catalina de Lancaster decide demoler “una acera de casas que estaba contigua al convento de San Pablo”. En este solar, se construiría un efímero palacete que se abriría en una amplia plaza, ubicada en terrenos de los monjes, pero que no vería terminar la centuria, ya que a finales de siglo se construía el Colegio de San Gregorio, devolviéndose a la comunidad monacal la parte de los terrenos cedida anteriormente por la comunidad dominica²⁵.

El Estado Moderno se fija en San Pablo: La manifestación del poder monárquico

El entorno de la iglesia de San Pablo, es el centro de interés por parte de la nobleza, que busca dignificar un espacio público en Valladolid que sea propio de una Familia Real tan poderosa como la de los Austria. Frente al pujante protagonismo de las ciudades, demostrado sobradamente en la Guerra de las Comunidades, o el omnipresente papel desempeñado por la Iglesia, es necesario reafirmar un poder monárquico central, fuerte y carismático, que imprima una imborrable huella de autoridad, perceptible por el pueblo.

La realeza, que habitó en la ciudad de manera continuada durante la Edad Media, no creó, sin embargo, una red de infraestructuras estable para beneficio de la monarquía. Ni siquiera tras la estancia de los Reyes Católicos en la ciudad del Pisuerga, pues excluyendo el Alcázar Real²⁶ y su Alcazarejo²⁷, que data de 1188 y el palacio-fortaleza de Sancho IV, del que aún queda en pie la torre mudéjar dentro del Monasterio de las Huelgas Reales, no existe en Valladolid ningún regio palacio en momentos bajomedievales. A este respecto recuerda Alfonso Mora²⁸ que se habían empleado estancias monacales para alojar a los miembros de la Familia Real, inaugurando esta costumbre María de Molina, que gustaba de alojarse en Las Huelgas, o el caso de Juan I, que donó a los monjes benedictinos el antiguo alcázar para que los hermanos fundaran su primer monasterio en España.

Esta carencia quizá se debe a la inestabilidad política que acompañó la mayoría de edad de Isabel la Católica, aún durante sus desposorios celebrados en el Palacio de los Vivero. La Guerra de Sucesión no parecía un ambiente proclive a la instauración de una corte fija. La Guerra de Granada terminó por aplazar impredeciblemente esta edificación, prefiriendo los Reyes Católicos alojarse en casa de los Marqueses de Astorga, ubicada en la corredera de San Pablo, durante sus estancias vallisoletanas.

Esta precaria situación se prolonga durante el reinado de Carlos I, que en 1517 se aposenta en Valladolid, alojándose en el Palacio de Francisco de los Cobos, donde nacería años después el futuro rey Felipe II (en 1527) y donde también sería alumbrado el hijo de éste, el príncipe Don Carlos (en 1545) al seguir careciendo la Familia Real de un palacio en Valladolid. Al finalizar su reinado, el emperador Carlos V había acumulado un total de doce estancias en la ciudad, que ascendían a 1145

²⁵ Íbidem.

²⁶ Moreda Blanco, J. et Alii. “El Alcázar Real de Valladolid: estructuras, dependencias y elementos defensivos”. *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*. 1998, pp. 433-456.

²⁷ Moreda Blanco, J. et Alii. “El Alcazarejo”. *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*. 1998, pp. 533-556.

²⁸ Álvarez Mora, Op. Cit. p. 77

días²⁹, convirtiéndose la capital pinciana en la ciudad española donde por más tiempo residió el monarca, y donde por el contrario, nunca se decidió a crear una sede estable.

Tras la coronación su heredero Felipe II en 1556, parece que sobreviene una esperanza albergada durante años para dotar a la ciudad de la infraestructura necesaria. El monarca, nacido en el Palacio de los Vivero y bautizado en la Iglesia de San Pablo, no cumpliría sin embargo las aspiraciones cortesanas de sus paisanos. A pesar de las innumerables estancias en su ciudad natal, la predilección de Madrid por cuestiones geo-estratégicas resultó determinante a la hora de elegir una nueva sede estable para la corte. Durante sus visitas, siempre prefirió el Palacio de Don Francisco de los Cobos, que cualquier otra residencia de la ciudad. Ni tan siquiera el proyectado Palacio Real, promocionado por el Concejo en 1543, pero que nunca llegó a concluirse, a pesar de que el soberano había aceptado previamente el proyecto³⁰. El emplazamiento elegido no era otro que el conocido como Campillo de San Nicolás. Siguiendo el discurso magistral de Agapito y Revilla, los asuntos graves y el desplazamiento definitivo de la Corte a Madrid hicieron que el proyectado palacio nunca se llevase a cabo.

Entre 1543 y 1559, coincidiendo con el periodo de mayor presencia de la Corte en Valladolid, la ciudad disfruta de una prosperidad materializada en la construcción de nuevos edificios, paseos y plazas, consolidándose además los núcleos existentes extramuros del segundo recinto³¹. Bartolomé Bennassar acuñó el término de *boom entre 1540 y 1560*³² para referirse a este periodo. Se trata de la creación de nuevos barrios ubicados entre las dos primeras cercas: San Andrés, Santa Clara... y el barrio de San Pablo, que quedaba delimitado por la corredera que recibía su nombre, y la antigua judería, posteriormente llamada Barrio Nuevo, que comprendía las calles Sinagoga, Tahona y Lecheras, entre otras. Según señala Luis Ribot³³ este crecimiento se produciría en los espacios interiores de la ciudad ocupados por huertas, así como en las del convento de San Pablo, que fueron cedidos a renta perpetua.

La nueva planificación urbanística debía favorecer la presencia del rey y de su séquito, presentar buenas comunicaciones y una defensa asequible favorecida por la existencia de un cinturón amurallado. La ciudad de Valladolid contaba con una de las primeras universidades españolas, varios conventos e incluso una iglesia colegial, además de la presencia de la Real Audiencia de la Chancillería, creada de forma itinerante por Enrique II en las Cortes de 1371 -hasta que finalmente recaló en Valladolid como sede fija-, que reforzaba la candidatura de Valladolid como cabeza política. La estabilidad del alto tribunal en la ciudad del Pisuega, conllevaba que un número importante de altos funcionarios se establecieran en la ciudad, promocionándose nuevas mansiones y palacetes que engrandecen la urbe por un lado, y que a su vez resultaban ser personajes recíprocamente engrandecidos por su situación cercana a la residencia real. Por ello se busca una nueva zona ensanchada en la que poder edificar los palacetes nobiliarios, y por otro alejarse del barrio comerciante más antiguo, ocupado por los establecimientos artesanos y comerciales de la ciudadela.

Este constreñido núcleo medieval quedó así configurado como centro comercial y artesano, en tanto que en los nuevos barrios se asentó una incipiente burguesía, reservándose el norte de la ciudad como ámbito palaciego.

Años después tiene lugar la decisión de Felipe II de trasladar el aparato cortesano a Madrid, quedando la ciudad sumida en una abúlica situación. A pesar de que el ritmo constructivo decrece paulatinamente, mantiene el esplendor de la antigua corte por algunas décadas, languideciendo una situación que no parece tener vuelta atrás. La ciudad ve esfumarse sus regias aspiraciones. Se mantienen sus edificios singulares, sus plazas engalanadas y sus amplios paseos, aunque ya sin la vitalidad propia de antaño. Valladolid deja de ser la capital del reino, para convertirse en una ciudad cuya ansia principal es el deseo de retorno de la Familia

²⁹ Agapito y Revilla, J. "Un proyectado...", p. 144.

³⁰ *Ibid.* p. 146.

³¹ Ribot, L. "Valladolid durante el Reinado de Carlos I", en Historia de Valladolid. T. III. Valladolid corazón del mundo hispánico. Valladolid, Ateneo, 1981, pp. 19-22; Merino Beato, M. D. Urbanismo y Arquitectura en Valladolid en los siglos XVII y XVIII. 2 vols. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, 1989. p. 59; Martín González, J.J. "El urbanismo", en *Historia de Valladolid. T. III. Valladolid corazón del mundo hispánico*. Valladolid, Ateneo, 1981, pp. 151-156; Villanueva et alii. "Restos arqueológicos de la cerca vieja de Valladolid, en la calle Angustias. Contribución al desarrollo urbano de la ciudad". *Arqueología Urbana de Valladolid*. Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Bienestar Social, 1991. pp. 197-198.

³² Bennassar, B. *Valladolid en el Siglo de Oro: una ciudad de Castilla y su trono agrario en el siglo XVI*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 1983.

³³ Ribot, *Op. Cit.* p. 20.

Real, preparándose durante algún tiempo, para la posible vuelta de la Corte. Sin duda, la concesión en 1595 de la categoría de sede episcopal, transformándose la Colegiata en Catedral y concediéndose el título de ciudad al año siguiente, supuso un balón de oxígeno para los vallisoletanos, que tuvieron que esperar casi un lustro más la nueva mudanza de la residencia real.

Durante estos años, el Duque de Lerma, valido de Felipe III inicia movimientos para trasladar de nuevo la corte, y convertir a Valladolid en su sede permanente. El 11 de septiembre de 1600 adquiere el palacio de Francisco de los Cobos y Luna, que aunque apenas pudo ser destinado a sede cortesana debido a la efímera duración de ésta, se convirtió en la residencia ocasional de la familia del monarca durante sus visitas a la ciudad, ya que hasta ese momento los reyes se venían alojando en las dependencias del Palacio del Conde de Benavente³⁴. A través de esta sencilla operación inmobiliaria, los soberanos españoles dispondrán de una morada oficial en Valladolid. Y es que como coinciden en señalar varios autores, entre ellos Jesús Urrea, los Austrias necesitaban buscar una sede permanente que permitiese identificar a la monarquía con los valores de “estabilidad, fuerza y poder”³⁵.

La rápida implantación de la Corte en Valladolid motivó un desarrollo arquitectónico muy propio del barroco: palacios suntuosos, ensanchamiento de algunos trazados viarios, la apertura de espacios para el paseo y disfrute de cortesanos... todo este esquema se llevó a cabo en los primeros años del siglo XVII, destacándose, como señala Urrea, el papel desempeñado por D. Rodrigo Calderón, quien remodeló la ciudad adaptándola a las nuevas necesidades institucionales.

Huelga señalar que San Pablo será el emplazamiento preferido tanto de la monarquía como de sus principales valedores. Desde los primeros días, la plaza fue “apropiada” por la realeza. El monopolio que se ejerció sobre su uso y disfrute excedió las competencias de la iglesia y del propio concejo vallisoletano. La plazuela de San Pablo perdió el halo austero de la religiosidad para embarcarse en las fiestas y celebraciones propias de una corte barroca en la que se debía dar disfrute y entretenimiento a tantos funcionarios oficiales y oficiosos.

La plaza se vio paulatinamente configurada como un gran espacio de sociabilidad en la que el conjunto principal es la fachada palacial, que da el paradigma para el resto de estancias anexas, y la portada-retablo de la iglesia, renovada por el Duque de Lerma, que queda singularizada en este cuadrilátero tan regularizado. Los aires medievales y monacales de la plaza, quedan olvidados para imponerse el estilo de patio palaciego propio de otras cortes europeas.

Su remodelación no responde sólo a necesidades estilísticas. La parafernalia de la corte debe ser favorecida por el urbanismo. Los actos oficiales deben estar acompañados de una grandiosidad de medios que haga posible su desarrollo y escenografía. El ambiente narrado por Tomé Pinheiro da Veiga, en su monumental *Fastiginia*³⁶ fue evocado posteriormente por autores locales como Narciso Alonso Cortés o Agustín González de Amezúa. Todo aquel despliegue de medios centró la actividad palatina en el entorno de la ahora denominada popularmente plazuela de Palacio. Esa interesante adaptación de la fisonomía de la plaza, que ha perdurado hasta la actualidad, ha sido estudiada con detenimiento por Jesús Urrea³⁷, señalando su singular importancia al convertirla en precedente de la Plaza Real del Palacio del Buen Retiro. Urrea propone en su estudio una reconstrucción del entorno de la plaza, comenzando por el propio edificio palacial, el monasterio y otros elementos que fueron añadiéndose para reafirmar su unidad. De esta manera podemos contemplar, gracias a la recreación infográfica, el pasillo voladizo que salvaba la calle de San Quirce, uniendo el complejo real con la antigua morada del Conde de Miranda, o las escalinatas que permitían a los monarcas acceder a la iglesia para asistir a los oficios religiosos. Otro de los cambios que se obraron en este cuadrilátero fue el de ocultar las dependencias del convento que se hallaban tras una pobre tapia, con una nueva construcción que favorecía una visión más unitaria, siendo su diseño igual a la fachada del Palacio de los Condes de Miranda.

Daba comienzo de esta manera un proceso de patrimonialización de ciertos ámbitos de la ciudad, que hasta este momento eran de dominio popular. La plaza de San Pablo adquiere el sentido de *claustro familiar*,

³⁴ Martín González, J. J. “El urbanismo”, en *Historia de Valladolid. T. III. Valladolid corazón del mundo hispánico*. Valladolid, Ateneo, 1981, p. 158

³⁵ Urrea, Jesús. “La Plaza de San Pablo, escenario de la Corte”, en *Actas del Congreso Internacional Valladolid Historia de una Ciudad. Tomo I, La ciudad y el arte, Valladolid Villa (época medieval)*. Valladolid, Ayuntamiento, 1999, pp. 26-41.

³⁶ Pinheiro da Veiga, T. *Fastiginia. Vida cotidiana en la Corte de Valladolid*. Valladolid: Ámbito, 1989.

³⁷ Urrea, J. “La Plaza de San Pablo, escenario de la corte” en *Valladolid, Historia de una ciudad. La ciudad y el Arte*. Valladolid, Ayuntamiento, 2002, pp. 26-41.

en palabras de Álvarez Mora, y el nuevo cuadrilátero palaciego pugna con la plaza Mayor, símbolo del Concejo, en la celebración de festejos y diversiones: juegos de cañas, justas, mascaradas, competiciones ecuestres y otros espectáculos multicolores que inundaban de vida, y a veces de muerte el escenario urbano³⁸.

La urbanización de la plaza para la Familia Real favoreció por otro lado un ascendente proceso de monumentalización, edificándose grandes palacios promocionados por las casas nobiliarias más notables, que se asentaron en la corredera de San Pablo: Conde de Tendilla, Marqués de Távara... En la actual plaza de Santa Brígida, antaño denominada de los leones por ser el lugar destinado a la custodia de la colección real de estos animales,³⁹ y en torno a ella se articularon una serie de residencias nobiliarias, como el palacio del licenciado Butrón y la residencia del Conde de Fuensaldaña.

Cuando en 1606 se vuelve a asentar la corte en Madrid, Valladolid presente que definitivamente no ha de volver su condición capitalina. Es entonces cuando la ciudad se pliega en sí misma, convirtiéndose en una urbe sin personalidad.

Durante el siglo de las luces se produce un decaimiento de la ciudad como centro de recepción de la corte. La monarquía borbónica gusta de rodearse, muy al uso del XVIII, de grandes espacios verdes y zonas ajardinadas. La Granja de Riofrío, o los complejos palaciegos de Aranjuez restan protagonismo a otras ciudades castellanas, tradicionalmente vinculadas a la corte de los Habsburgo, como Toledo o Valladolid. El Palacio es olvidado, cayendo en un desuso que acelera su degradación.

La crisis decimonónica de ambas manifestaciones del poder

Con el inicio de siglo, comienzan a llegar a tierras españolas los contingentes franceses cuyo destino final supuestamente era Portugal. Valladolid fue una de las ciudades elegidas para albergar a las tropas francesas, debido principalmente a su situación en el eje Paris-Marid-Lisboa. El ejército de Junot permanecerá cerca de veinte días en la ciudad, en tanto que el contingente del conde Dupont de l'Étang, tres meses. La posición de Valladolid con respecto al Duero, convertida en nudo de comunicaciones, favoreció que los franceses, tras partir el grueso de su ejército de la ciudad, reservasen un tercio de sus tropas que, acantonadas en la ciudad, asegurarían un control durante el tránsito galo hacia el noroeste.

Debido al espacio reducido que en aquel momento se contaba para albergar a las tropas galas, se tuvieron que tomar algunas medidas de urgencia, pues aún se mantenían relaciones de amistad entre españoles y franceses. Las autoridades locales, ante la ausencia de grandes cuarteles en Valladolid donde guarnecer a la soldadesca transpirenaica, optaron por la cesión de los acuartelamientos de algunos cuerpos vallisoletanos al ejército napoleónico y por su instalación en algunas dependencias monacales y conventuales de la ciudad⁴⁰, entre ellos San Pablo.

Pronto la estancia de los soldados franceses en la ciudad comenzó a ser muy accidentada y poco tranquila, ya que se sucedieron constantes altercados entre los vecinos y la tropa de ocupación, a pesar de los continuos llamamientos a la calma por parte de las autoridades tanto francesas como españolas.

El 31 de mayo de 1808 se produce el levantamiento vallisoletano. El pueblo se agolpa en la plaza Mayor, en la de Fuente Dorada, en las inmediaciones de la Catedral y en otras calles y plazas al grito de ¡*Viva Fernando VIII!*!, exigiendo levas y la entrega de armas. García de la Cuesta comanda el ejército popular vallisoletano, y se dirige a Cabezón, donde finalmente las tropas francesas acaudilladas por el mariscal de Bessières logran la victoria el 12 de julio, debiendo esperar la ciudad cuatro años hasta que Wellington logra liberarla.

Las profanaciones de templos fueron usuales desde el 1 de agosto de 1809, y San Pablo no fue una excepción. Los religiosos que permanecieron obcecadamente en sus sacristías, fueron finalmente desalojados en septiembre de ese mismo año, al recibirse la orden de clausura de conventos del clero regular. El invierno de

³⁸ Casas Domínguez, R. "El espacio residencial de la Monarquía en Valladolid: Origen y expansión en el trazado urbano", en *Actas del Congreso Internacional Valladolid Historia de una Ciudad. Tomo I, La ciudad y el arte*. Valladolid, Ayuntamiento, 1999, pp. 45-53.

³⁹ Martín González, *Op. Cit.* p. 158.

⁴⁰ Iglesias Rouco, Lena Saladina. *Urbanismo y Arquitectura en Valladolid en la primera mitad del siglo XIX*. Valladolid, Ayuntamiento, 1978, pp. 28-29.

aquel año, supuso el final para un buen número de obras de arte y mobiliario... todo combustible resultaba válido para combatir el duro invierno vallisoletano, aunque gran parte de las acciones vandálicas tuvieron como origen una inquina iconoclasta y un afán destructor propio del furor bélico. La codicia llevó al latrocinio de numerosas obras de arte y a la destrucción del resto. El convento de San Pablo fue profanado, dañándose seriamente la iglesia y aun el monasterio⁴¹, siendo destinadas sus mesas de piedra como bancos en el Campo Grande⁴².

Como ejemplo sirva este texto custodiado en el Archivo Municipal de Valladolid⁴³:

“(...) los tablados, que han costado mucho trabajo y dinero, desechos. Las maderas se han extraído. Sin embargo de haberse construido letrinas, los soldados han hecho sus necesidades en todos los sitios, sin distinción, dejándolos tan llenos de porquería que da horror, y las maderas de los techos podridas con la humedad, de manera que, además de indecencia, los edificios amenazan ruina, y la salud de los mismos soldados peligran. Además, han puesto lumbre en todas las partes con riesgo de incendio, y hoy mismo en el cuartel de San Benito se ha preso fuego, logrado por fortuna apagar pronto.”

En la plazuela de Palacio se organizó el cuartel general del Ejército francés, ocupando Napoleón y su Estado Mayor el Palacio Real, haciendo igualmente uso del cercano Colegio de San Gregorio.⁴⁴

Tras la conclusión de la guerra y la expulsión de las tropas invasoras, comienza una época convulsa para España y Valladolid. El decreto de exclaustración de 1820 suprimía conventos y monasterios que no reunieran un número determinado de moradores, pasando estos edificios a emplearse en otros usos. De este modo, aunque algunos años después, concretamente en 1835 y por decisión de la Junta de Bienes Desamortizados, el convento de San Pablo se convierte en Presidio Peninsular, entrando en funcionamiento en el año 1839⁴⁵.

Esta función del convento fue algo efímera, ya que el lamentable estado en el que se encontraba hizo necesaria la planificación de un nuevo centro penitenciario. Inicialmente se pensó en edificar esta instalación en el mismo solar, que se denominaría Corralón de San Pablo. El 14 de junio de 1843, el Ayuntamiento de Valladolid, en sesión de pleno, rechazaba esta posibilidad, optando por sacar la prisión del ámbito urbano, para lo que proponía el monasterio de Prado como solución, en la margen opuesta del Pisuerga. Como quiera que el asunto se dilatará y aún en 1847 las antiguas crujías del convento continuaban desmontándose para obtener la piedra con la que construir el nuevo edificio, se recurrió a instancias superiores. Implicado el Duque de Medinaceli, que reclamaba parte de su propiedad, y solicitando el ayuntamiento de la ciudad la intercesión de la monarquía, finalmente el presidio, por decisión regia, es ubicado en los antiguos terrenos del monasterio de San Juan de Dios, en la actual plaza de Zorrilla.⁴⁶

Está bien documentado el empleo de monasterios y conventos como hospitales de campaña (el vallisoletano Monasterio de Matallana) o prisiones (como el caso valenciano de San Miguel de los Reyes o el gerundense Monasterio de Collel, por citar algunos ejemplos). La desamortización de monasterios y conventos supuso un ahorro en los costes de materiales empleados en grandes obras de ingeniería civil. De esta manera, el ramal riosecano (ramal sur) del Canal de Castilla comenzó a construirse a partir de la piedra desmontada procedente del nuevamente citado Monasterio de Matallana, tras su expropiación.

La desamortización de fincas urbanas, especialmente de conventos y posesiones religiosas, contribuyó a la transformación del modelo de ciudad. En muchas grandes urbes, se pasó de la ciudad conventual, marcada por el predominio del caserío amortizado, a la ciudad burguesa, caracterizada por la desaparición de viejas y ruinosas infraestructuras, crecimiento en altura, apertura de nuevas vías, grandes edificios públicos y ensanches⁴⁷.

⁴¹ Agapito y Revilla, J. *Op. Cit.* p. 445.

⁴² Iglesias Rouco, L. S. *Op. Cit.* p. 29.

⁴³ A.M.V. Secretaría General, legajo 7.

⁴⁴ Martín González, J. J. “Avatares del patrimonio artístico valisoletano” en *Valladolid Historia de una ciudad. Época Contemporánea*. Valladolid, Ayuntamiento, 1999.

⁴⁵ Agapito y Revilla, *Op. Cit.* p. 445 y Alcalde Prieto, *Op. Cit.* p. 206.

⁴⁶ *Ibidem.* pp.79-80.

⁴⁷ Sobre la repercusión de la desamortización en Valladolid resultan de obligada referencia la obra de José Ramón Díez Espinosa *Desamortización y economía agraria castellana. Valladolid, 1855-1868*. Valladolid, Institución Cultural Simancas, Diputación de Valladolid,

Los antiguos conventos debieron acogerse a lo estipulado en el Real Decreto de 25 de enero de 1836, en virtud del cual los edificios confiscados debían pasar a tener otros usos: cuarteles, hospitales, cárceles, permitir la creación de mercados y plazas, así como la apertura de nuevas calles. Algunos fueron incluidos entre los bienes nacionales sujetos a la privatización, subastándose y pasando a manos privadas⁴⁸.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la plaza es objeto de varias remodelaciones. La villa necesitaba recomponerse tras los desastres de la guerra, y la tímida bonanza de la segunda mitad de siglo permitía acometer estas mejoras. El diccionario de Madoz da buena cuenta de la plantación de árboles en la plaza: “*En la plazuela de San Pablo, en la que se están poniendo árboles y otras plantaciones, se ostenta la fachada del conv. de su nombre y el suntuoso Palacio Real, del que nos ocuparemos en su lugar respectivo*”⁴⁹ y unas páginas más adelante se señalan los árboles que adornan este espacio urbano “*en la plazuela de palacio hay 53 acacias y 18 ailantos*”⁵⁰.

Además señala la existencia de la Hacienda Militar en los edificios del Palacio Real: “*En este palacio han residido constantemente los reyes de España siempre que han estado en Valladolid, y aun antes de comprarle desde Felipe II: en él nació el príncipe D. Carlos, su hijo, y fue bautizado en la capilla que tiene, según acredita una lápida que se encuentra en la misma. Compone parte de este palacio el edificio que se halla al frente del mismo, y ocupan hoy una serie las oficinas de hacienda militar, de las formas arquitectónicas en su exterior: antes estaba unido al palacio por medio de un pasadizo, y tenía comunicación con el conv. De San Pablo, a fin de que los reyes asistiesen a las funciones religiosas sin necesidad de salir de su casa.*”⁵¹

El 13 de enero de 1868, el Real Patrimonio cede "a perpetuidad" los terrenos contiguos al convento de San Pablo situados frente al Real Palacio, que eran propiedad de la real institución desde 1851, fijándose un precio por el lote de terrenos de 14.358 escudos.

El final del siglo XIX deja en la memoria colectiva, rescatada por algunas viejas fotografías, una plaza ajardinada, con un continuo paso de tranvías desde Cadenas de San Gregorio hacia la calle Angustias, con un solar baldío junto a la Iglesia de San Pablo, y frente a la sede del Cuartel de Capitanía.

Un espacio para la cultura durante el siglo XX

Con el inicio de siglo, Iglesia, Monarquía y Ejército, que han detentado hasta este momento el monopolio de la plaza, deben ceder un resquicio a la cultura. Coincidiendo con el reinado de Alfonso XIII la plaza adopta un marcado carácter académico, en un proceso que durará la mayor parte del siglo XX.

Los hitos principales de este proceso están marcados por la construcción del Instituto José Zorrilla a principios de siglo, la instauración del Colegio Mayor “El Salvador” y la creación de la Residencia de Estudiantes Felipe II, bajo tutela de los Padres Dominicos. A estas iniciativas educativas, debe sumarse la consolidación del Museo Nacional de Escultura en el cercano Palacio de los Vivero, y en el Colegio de San Gregorio.

El actual edificio del Instituto José Zorrilla tiene su origen en el primer Instituto General y Técnico de Valladolid, que se había mantenido agregado a la, por aquel entonces seis veces centenaria, universidad vallisoletana desde 1845. Comenzó su andadura autónoma en 1857, en aplicación de la nueva Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre, conocida como “Ley Moyano”.

1986; así como el estudio de Germán Rueda Herranz *La desamortización de Mendizábal en Valladolid (1836-1853). Transformaciones y constantes en el mundo rural y urbano de Castilla la Vieja*. Valladolid, Institución Cultural Simancas, Diputación de Valladolid, 1980.

⁴⁸ Rueda Herranz, G. y Díez Espinosa, J. R. “La ciudad de Valladolid y el proceso desamortizador”, en *Valladolid Historia de una ciudad. Época Contemporánea*. Valladolid, Ayuntamiento, 1999.

⁴⁹ Madoz, P. *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1845-1850)*. Ed. facsímil. Valladolid, Ámbito, 1984, p. 196

⁵⁰ *Ibidem*. p.217

⁵¹ *Ibidem*. p. 204

En aquel momento, el Instituto quedó instalado en la Hospedería del Colegio de Santa Cruz, si bien continuó utilizando determinadas instalaciones universitarias necesarias para la enseñanza de las asignaturas experimentales.

El 30 de enero de 1901 la comisión de la Diputación de Valladolid elabora un plan de contribución a la construcción del Instituto. La administración vallisoletana se compromete a proporcionar un "*terreno para edificio, jardines y campo de cultivo*". El gobierno debería construir el centro, consignando un presupuesto de cuatro entregas consecutivas de 125.000 pesetas cada una. El terreno que proporciona la institución provincial había sido cedido a ésta por el Real Patrimonio el 13 de enero de 1868. Al día siguiente, 1 de febrero de 1901, el R.D. del Ministro de Instrucción Pública, Antonio García Alix, dispone que se proceda a la construcción de un nuevo edificio con destino a Instituto de Segunda Enseñanza. Ese mismo año Teodosio Torres, arquitecto de la Diputación de Valladolid, realiza el proyecto del Instituto⁵² con un presupuesto de obra de 484.094,38 pesetas, siendo aprobado por el R.D. 11 de noviembre de 1902. Poco tiempo después se suma al mismo Don Juan Agapito y Revilla, arquitecto municipal de Valladolid.

En febrero de 1903 se firma el Acta de entrega del solar denominado el "Corralón de San Pablo", la parcela de tierra existente tras la demolición del presidio habilitado en las dependencias anejas a la iglesia, por parte de la Diputación para la construcción del edificio, dando comienzo las obras inmediatamente, y finalizándose en 1908, a pesar de haberse inaugurado el año anterior. Seis años después, en 1913, se construye el muro de cerramiento del edificio, con el que se da por concluida la obra.

Ya en pleno desarrollismo se lleva a cabo el proyecto, que incluye un complejo polideportivo y una piscina climatizada, que data de los años 1963-1965.⁵³

Durante este periodo, concretamente en 1964 comenzaron las obras de construcción del Colegio Menor "Santo Tomás de Aquino", anexo y adscrito al Instituto Zorrilla, construido por los PP. Dominicos. Las últimas reformas de entidad fueron llevadas a cabo en el bienio 1990-1991, con la construcción del nuevo aulario, al otro lado del patio, y el derribo de las viejas piscinas en 2004, permitiendo recuperar un entorno ajardinado y espacio para las pistas deportivas. Con motivo del centenario del edificio fue restaurada la fachada de ladrillo y planificado un nuevo polideportivo sobre la ya finiquitada piscina.

Algunas conclusiones:

La plazuela de San Pablo: un centro de manifestación de poder

Tras este recorrido se pueden extraer algunas interesantes conclusiones. Para la historia de las instituciones, observamos cómo la plaza de San Pablo se erige en centro propagandístico del poder, pero también en un centro de socialización. De la preeminencia medieval de la Iglesia, en la que la teocracia y su concepción descendente del mundo impregnan lo público y lo privado, se pasa a un pujante y paulatino protagonismo del poder político, protagonizado por la monarquía. Se observa cómo esta institución, otrora colaboradora junto con la Iglesia, comienza a patrimonializar un espacio determinado de la ciudad como afirmación física de un poder, que de facto se viene ejerciendo sobre los súbditos.

Tímidamente se van urbanizando espacios próximos al convento, llenando el espacio que queda entre las dos primeras cercas de la ciudad. El imponente conjunto religioso recibía a los visitantes que entraban por el Portillo de Balboa y por la Puerta de Cabezón, configurándose un espacio urbano en el que comienzan a desarrollarse algunos importantes hechos de la vida pública vallisoletana.

⁵² Sobre la arquitectura de los centros de enseñanza vallisoletanos del primer tercio del siglo XX resulta imprescindible la consulta del volumen *Arquitecturas en Valladolid I, Tradición y Modernidad (1900-1950)* editada por el Colegio de Arquitectos de Valladolid en 1989.

⁵³ Como nota anecdótica recogemos un hecho asociado a las obras de construcción de estas instalaciones deportivas, ya que durante los movimientos de tierras, aportes y vaciados de estériles en el solar, se recogieron dos cerámicas prehistóricas del Bronce Medio. ¿Un poblamiento previo durante la Prehistoria? Parece que no. Pedro Palol, catedrático de la Universidad de Valladolid recogió el hallazgo en el *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, y se aventuraba más a un hallazgo aislado que, debido al aporte de tierras alógenas trajo como compañeras de viaje estas cerámicas realizadas a mano que tenían la identificativa decoración de espigas.

La Corona gana terreno a la Iglesia, pero mantienen un cierto equilibrio en sus relaciones, pues no hay que olvidar que la primera se legitima por su origen divino, y la Iglesia debe saber respetar al poder político para salvaguarda de sus intereses.

El poder civil, en este caso el concejo vallisoletano, queda relegado, tras su protagonismo en la Guerra de las Comunidades a un segundo plano. Esta situación queda reflejada en la existencia de dos espacios bien diferenciados sobre los que se ejerce el poder durante el siglo XVI: la plaza Mayor de Valladolid, en la que el consistorio ejerce su influencia, y la plazuela de San Pablo, centro de la nobleza, y sobre todo de la Corte.

La llegada de esta Corte en 1600 supone el inicio del proceso de patrimonialización de un espacio público para la monarquía. La artificiosidad de la realeza toma sus más delirantes formas en el escenario en que se ha convertido el cuadrilátero.

La laboriosidad de los jornaleros en las huertas del convento ha dejado paso a cientos de figurantes de una monarquía que comienza a dilapidar la herencia de sus mayores. Un Imperio que comienza a estar de saldo. La efímera estancia de la Corte en Valladolid favorece un auge urbanístico, que sin embargo, y repentinamente, favorece un proceso de decadencia urbana y arquitectónica.

La llegada de la ilustración parece prolongar esta incertidumbre, en la que no queda definido el papel otorgado a la Iglesia, y el papel que jugará la monarquía ante las nuevas ideas que circulan por Europa.

En la siguiente centuria, la cara menos amable del liberalismo irrumpe en España de la mano de Napoleón Bonaparte. Los franceses asientan simbólicamente su cuartel general en el Palacio Real, buscando una legitimidad histórica, refrendada por la presencia del propio General Bonaparte y de su hermano el impuesto rey José I, que nunca fue aceptado por los españoles. El liberalismo francés pasó por Valladolid dejando un reguero de muertos, sacrilegios y profanaciones que no era sino el preludio de un siglo XIX colmado de revoluciones, pronunciamientos y golpes de mano, en uno de los siglos más conflictivos de la Historia de España.

El liberalismo permite una descentralización del poder político, entrando en el escenario nuevas instituciones, ligadas a las reformas provinciales de Javier de Burgos. De esta manera, la Diputación Provincial, eligiendo el Palacio de los Vivero como centro de operaciones, busca una posición elitista, al amparo de la Iglesia, ya decadente debido a la los embates del liberalismo y de la desamortización, y al cobijo de los restos de una monarquía a la que observa con recelo. Años más tarde, la Audiencia buscará también su hueco en la plaza, aunque debe contentarse con una cercana ubicación en la calle Angustias.

Esta pugna tiene también una lectura léxica en el imaginario colectivo de la ciudad. Durante la época moderna, la plaza es referida como plazuela de San Pablo o de Palacio. El distrito que predomina en la documentación, registrado en el Diccionario de Madoz es el de Palacio o Palacio Real, para que a principios del siglo XX comience a conocerse como Capitanía.

En pleno siglo XXI, el proyecto de rehabilitación integral de la fachada de San Pablo parece que se ha constituido un símbolo del papel que jugará esta plaza durante la presente centuria. Tras haber sido escenario del omnipresente poder eclesiástico durante el medievo, de la impronta monárquica del poder central durante la modernidad, y de la educación en la contemporaneidad, parece que se le reserva un espacio plenamente cultural.

Y es que todo este espacio urbano contiene un alto valor histórico-artístico, estando incluida en el *Catálogo Arqueológico del Término Municipal de Valladolid*, cuyos límites coinciden con los de la protección del *Plan Especial del Casco Histórico* de la ciudad. Además, existen cuatro espacios con una catalogación arqueológica específica en este ámbito urbano. En concreto, se trata de los enclaves de “Iglesia de San Benito el Viejo/Casa del Sol”⁵⁴, “Convento de San Pablo”⁵⁵, “Colegio de San Gregorio”⁵⁶ y “Cerca II”⁵⁷. Tanto estos lugares como el resto de la manzana cuenta con un nivel de protección y salvaguarda que se aplica a los yacimientos cuya existencia está contrastada pero cuya verdadera entidad no ha podido rastrearse con los medios empleados en la ejecución del *Catálogo Arqueológico del Término Municipal de Valladolid*.

⁵⁴ Catálogo arqueológico del PGOU de Valladolid. Ficha nº 59

⁵⁵ Íbid. ficha nº 77

⁵⁶ Íbid. ficha nº 78

⁵⁷ Íbid. ficha nº 141

Esta conciencia favorece la protección de todo este espacio, vislumbrándose en un futuro la recuperación del entorno inmediato de la plaza. La peatonalización del espacio y una completa señalización informativa contribuiría sin duda, a una mejor valoración y concienciación de este espacio histórico por parte de vallisoletanos y turistas. ¿Será este el nuevo papel reservado a la plaza de San Pablo?

BIBLIOGRAFÍA**FUENTES**

- *Catálogo Monumental de la Provincia de Valladolid*. Edición digital. Valladolid: Diputación de Valladolid, 2006.
- MADOZ, P. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1845-1850). Valladolid. Ed. facsímil. Ámbito: Valladolid, 1984.
- PINHEIRO DA VEIGA, T. *Fastiginia. Vida cotidiana en la Corte de Valladolid*. Valladolid: Ámbito, 1989.

LEGISLACIÓN

- *Decreto 37/1985, de 11 de abril, por el que se establece la normativa de excavaciones arqueológicas y paleontológicas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León*.
- *Ley 12/2002 de 11 de julio de Patrimonio Cultural de Castilla y León*.
- *Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid*. Año 2004.

INFORMES TÉCNICOS Y MEMORIAS ARQUEOLÓGICAS

- STRATO (2007): *Trabajos arqueológicos incluidos en las obras de construcción de un polideportivo en el Instituto Zorrilla, en Valladolid*. Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Valladolid.
- TEMA (2005): *Trabajos arqueológicos en la Iglesia de San Pablo de Valladolid dentro Proyecto Cultural de Restauración de la Iglesia de San Pablo*. Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Valladolid.

ARTÍCULOS

- BALADO PACHÓN, A.; ESCUDERO VALDÉS, Z. “Los hallazgos prehistóricos en el casco urbano de Valladolid”, en *Arqueología Urbana en Valladolid*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, pp. 15-30.
- CASAS DOMÍNGUEZ, R. “El espacio residencial de la Monarquía en Valladolid: Origen y expansión en el trazado urbano”, en *Actas del Congreso Internacional Valladolid Historia de una Ciudad. Tomo I, La ciudad y el arte, Valladolid Villa (Época Medieval)*. Valladolid, Ayuntamiento, 1999, pp. 45-53.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. “Algunos datos sobre la arquitectura dieciochesca vallisoletana”, en *el Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXI-XXII, pp. 29-39.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. “El urbanismo”, en *Historia de Valladolid. T. III. Valladolid corazón del mundo hispánico*. Valladolid, Ateneo, 1981, pp. 151-156.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. “Avatares del patrimonio artístico valisoletano” en *Valladolid Historia de una ciudad. Época Contemporánea*. Valladolid, Ayuntamiento, 1999.
- MOREDA BLANCO, J. ET ALII. “El Alcázar Real de Valladolid: estructuras, dependencias y elementos defensivos”. *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*. 1998, pp. 433-456.
- MOREDA BLANCO, J. ET ALII. “El Alcazarejo”. *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*. 1998. pp. 533-556.
- PALOL, P. “Nuevos hallazgos en Valladolid”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología XXXI*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1965, pp. 119-120.
- REPRESA, A. “Origen y desarrollo urbano del Valladolid Medieval” en *Historia de Valladolid II. Valladolid Medieval*. Valladolid, Ateneo, 1980, pp. 65-86.
- RUEDA HERRANZ, G. y DÍEZ ESPINOSA, J. R. “La ciudad de Valladolid y el proceso desamortizador”, en *Valladolid Historia de una ciudad. Época Contemporánea*. Valladolid, Ayuntamiento, 1999.
- URREA, J. “La Plaza de San Pablo, escenario de la Corte”, en *Actas del Congreso Internacional Valladolid Historia de una Ciudad. Tomo I, La ciudad y el arte, Valladolid Villa (época medieval)*. Valladolid, Ayuntamiento, 1999, pp. 26-41.
- VILLANUEVA ZUBIZARRETA, O. ET ALII. “Restos Arqueológicos de la cerca vieja de Valladolid en la calle Angustias. Contribución al desarrollo Urbano de la Ciudad”, en *Arqueología Urbana en Valladolid*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993, pp. 189-214.

MONOGRAFÍAS

- AGAPITO Y REVILLA, J. *Las Calles de Valladolid. Nomenclátor Histórico* (1931). Ed. facsímil de 2004, Valladolid, Maxtor, 2004.
- AGAPITO Y REVILLA, J. *Arquitectura y Urbanismo del Antiguo Valladolid*. Valladolid, Grupo Pinciano, 1991.
- ALCALDE PRIETO, D. *Manual Histórico de Valladolid*, publicado en 1861. Edición facsímil del Grupo Pinciano, Valladolid, Grupo Pinciano, 1992.
- ÁLVAREZ MORA, A. *La construcción histórica de Valladolid: proyecto de ciudad y lógica de clase*. Valladolid, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio editorial, 2006.
- ANTOLÍNEZ DE BURGOS, J. *Historia de Valladolid*. Valladolid, Grupo Pinciano - Caja de Ahorros Provincial, 1989.
- BENNASSAR, B. (1983), *Valladolid en el Siglo de Oro: una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, Ayuntamiento de Valladolid.
- BURRIEZA SÁNCHEZ, J. *Cinco Siglos de Cofradías y Procesiones*. Valladolid, Junta de Cofradías de Semana Santa, 2004.
- CALDERÓN, B. *Valladolid en el siglo XIX. Transformaciones espaciales en el inicio del proceso urbano contemporáneo*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 1991.
- DÍEZ ESPINOSA, J. R. *Desamortización y economía agraria castellana. Valladolid, 1855-1868*. Valladolid, Institución Cultural Simancas, Diputación de Valladolid, 1986.
- FERNÁNDEZ DE DIEGO, E. *El barrio de San Andrés de la ciudad de Valladolid*. Valladolid, Departamento de Geografía de la Universidad de Valladolid, e Instituto Juan Sebastián Elcano del C.S.I.C., 1971.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. *Crecimiento y estructura urbana de Valladolid*. Barcelona, Los Libros de la Frontera, 1974.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. *Valladolid, de la ciudad a la aglomeración*. Barcelona, Ariel, 2000.
- GIGOSOS PÉREZ, P. y SARAIVA MADRIGAL, M. *Arquitectura y urbanismo de Valladolid en el siglo XX*. Valladolid, Ateneo de Valladolid, 1997.
- GRUPO PINCIANO. *Valladolid, Vivencias y fotografías*. Valladolid, Grupo Pinciano, 1986.
- GRUPO PINCIANO. *Arquitectura y urbanismo del Antiguo Valladolid. Valladolid, 1991*.
- IGLESIAS ROUCO, L. S. *Urbanismo y Arquitectura en Valladolid en la primera mitad del siglo XIX*. Valladolid, Ayuntamiento, 1978.
- MATA PÉREZ, S. (dir) ET ALII. *Arquitecturas en Valladolid: Tradición y Modernidad (1900-1950)*. Valladolid: Colegio de Arquitectos de Valladolid, 1989.
- MARTÍN VAQUERO, R. D. L. y VARAS DE LA ROSA, A. *Diccionario curioso e ilustrado de Valladolid*. Valladolid. Ediciones Témpera, 2002.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J.J. *La arquitectura doméstica del Renacimiento en Valladolid*. Valladolid, Excmo. Ayuntamiento, 1948.
- MERINO BEATO, M. D. *Urbanismo y arquitectura de Valladolid en los siglos XVII y XVIII*. 2 vols. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 1989.
- PALOMARES IBAÑEZ, J. M. *El convento de San Pablo. Aportaciones histórico-artísticas para la historia de un convento vallisoletano*. Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1970.
- RIBOT, L. "Valladolid durante el Reinado de Carlos I", en *Historia de Valladolid. T. III. Valladolid corazón del mundo hispánico*. Valladolid, Ateneo, 1981.
- RUCQUOI, A. *Valladolid en la Edad Media*. 2 vols. Valladolid, Consejería de Educación y Cultura, 1997.
- RUEDA HERRANZ, G. *La desamortización de Mendizábal en Valladolid (1836-1853). Transformaciones y constantes en el mundo rural y urbano de Castilla la Vieja*. Valladolid, Institución Cultural Simancas, Diputación de Valladolid, 1980.
- RUIZ ASENCIO, J. M. *Historia de Valladolid II. Valladolid Medieval*. Valladolid, Ateneo de Valladolid, 1980.
- VIRGILI BLANQUET, M. A. *Desarrollo urbanístico y arquitectónico de Valladolid, (1851-1936)*. Valladolid, Ayuntamiento, Servicio de Información y de Publicaciones, 1979.
- VIRGILI BLANQUET, M. A. y MARTIN GONZÁLEZ, J. J. *Arquitectura y Urbanismo de Valladolid en el siglo XX*. Valladolid, Ateneo, 1988.
- VIVAR CANTERO, R. *Guía de Arquitectura Urbana de Valladolid*. Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2006.

- VVAA. *Arquitecturas en Valladolid I, Tradición y Modernidad (1900-1950)* editada por el Colegio de Arquitectos de Valladolid en 1989.
- WATTENBERG, F. *Desarrollo del núcleo urbano de Valladolid desde su fundación hasta el fallecimiento de Felipe II*. Valladolid, 1956.

Patrocina:



Colaboran:

Caja España
TU OBRA SOCIAL

Canon



AUTO, S.L.
CALEFACCION AUTOMATICA, S.L.